

Para obtener el grado de Maestro en Ciencias, el estudiante deberá:

- a) Presentar y desarrollar un proyecto de investigación individual para su tesis
- b) Contar con la autorización de impresión de la tesis.
- c) Tener un producto derivado de su investigación avalado por el Comité Tutorial.
- d) Demostrar el dominio de un segundo idioma, el cual deberá acreditar mediante examen, a sugerencia del Consejo de Posgrado
- e) Acreditar todas las asignaturas y actividades académicas, de conformidad con la estructura del programa, y presentar y aprobar el examen de grado correspondiente